



Xavier Pujol Gebellí

«La excelencia es en sí misma una fuente de recursos»

Carmen Vela
Secretaria de Estado de Investigación,
Desarrollo e Innovación

Los recortes aplicados en el Presupuesto General del Estado a la ciencia española han puesto en la picota, una vez más, a los responsables de la política científica del país. Carmen Vela, secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, lamenta los recortes, al tiempo que reclama levantar el «manto de pesimismo» que hoy cubre el sistema. La crisis, que «afecta a todos», obliga a ajustes en un motor desgastado para el que prevé la «oportunidad» de reparar piezas que permitan estar a punto en cuanto surja la oportunidad. La palabra clave, dice, es la «excelencia».

¿Está justificado recortar en ciencia en España?
Sí, está justificado porque hay que recortar en todo en España. Desafortunadamente, es lo que ahora nos corresponde. Me gustaría decir que no, que somos la excepción, pero hay que hacer un ejercicio de responsabilidad.

Hay países que no solo han mantenido sino que han incrementado su inversión en ciencia.

Compararse ahora con otros países, como Alemania, no sería para nada objetivo. Es cierto que la ciencia española se merece otras condiciones, pero ahora nos corresponde hacer un enorme ejercicio de responsabilidad económica. Y la ciencia es una parte del sistema global.

De acuerdo, tenemos lo que tenemos. ¿Qué podemos hacer con estos presupuestos?

Se pueden hacer cosas. Es evidente que si hubiera más recursos podríamos hacer más y que a nadie le ha gustado tener que



Fotos: Alberto Cubas

trabajar con este presupuesto, pero una vez se ha visto, hay que dar por acabados los llantos y mejorar en lo posible.

¿Caben mejoras con un presupuesto disminuido?

Podemos mejorar en la eficacia de este presupuesto. Por ejemplo, procurando una gestión más eficaz y flexible. En este aspecto, la futura Agencia Estatal de Investigación va a tener un papel fundamental. Tenemos que pensar también en cómo conseguir recursos adicionales, por supuesto incluidos los del ámbito privado. En el entorno del mecenazgo pero también en el de la financiación, como ya ocurre en Estados Unidos o el Reino Unido. Y podemos incrementar nuestro presupuesto a través de la participación en procesos de adquisición de recursos internacionales. Lo más próximo es la UE, pero tenemos grupos muy buenos compitiendo de modo excelente en Estados Unidos. Con esos

tres bloques vamos a conseguir que con este presupuesto, que no es el que queremos tener, se pueda mantener el sistema.

¿El objetivo es mantener el sistema?

Todavía nos queda mucho, pero tenemos ya un sistema razonable. Y lo que tenemos que preservar por todos los medios es que no se nos caiga ese sistema. Es como un motor. Con él no podremos coger más velocidad, sería absurdo pensarlo. Pero ya que hay que bajarle las revoluciones, debemos aprovechar para ajustar piezas, limpiar; tenerlo listo para que cuando nos llegue nueva gasolina, que va a llegar, sea capaz de recuperar este tiempo que nos toca vivir ahora.

Ajustar piezas significa marcar prioridades. ¿Cuáles van a ser?

En ciencia hay que priorizar la excelencia. Es el criterio con el que se evalúa la ciencia en todas partes y la que se reclama desde hace años para España. Lo que tenemos que asegurar es que aquella ciencia buena, tanto en proyectos como en personas, actividades o instituciones, se siga manteniendo. Eso se hace con una buena evaluación, con rigor y una gestión más eficaz.

Para que la excelencia sea efectiva hay que acompañarla de instrumentos. En España la tendencia es el café para todos...

Ahora no podemos priorizar otros criterios que tal vez tuvieron sentido en otros momentos como el territorial. El caso es que no hay café para todos. Y cualquier criterio que no sea la excelencia no aportaría ningún beneficio al sistema.

¿No hay riesgo de exclusión?

La excelencia es un criterio de inclusión. No se trata de quedarnos con unos pocos y olvidarnos del resto.

Pero existe el temor de muchos de quedarse fuera del sistema y sin acceso a financiación.

Lo que tenemos que asegurar es que la ciencia de calidad no se quede fuera del sistema.

Insisto, ¿con qué instrumentos?

El programa Severo Ochoa es muy interesante por lo que supone de fortalecimiento institucional. En 2012 vamos a convocar cinco nuevos reconocimientos.

Ha habido mucha polémica con las convocatorias de recursos humanos.

Los investigadores constituyen una de las grandes prioridades. Se sacó la convocatoria de proyectos del Plan Nacional el último día del año al objeto de que no hubiera discontinuidades, y tenemos ahora mismo todas las convocatorias de recursos humanos listas para salir, pendientes de la aprobación administrativa del presupuesto. Saldrán en un número menor, pero las plazas serán de mayor calidad.

**«No vamos a cerrar ningún centro»****¿Vamos a cerrar centros?**

Hay que pensar bien y aplicar nuevos criterios. Por ejemplo: ¿para qué tres centros de supercomputación y no uno solo que este bien dotado? ¿Qué hacemos con 57 ICTS (Infraestructura Científica y Tecnológica Singular) si a lo mejor con 32 tendríamos más que suficiente y estarían mejor dotadas y serían más robustas? ¿Por qué no podemos coordinar y agilizar las convocatorias de becas para becarios en lugar de que cada ministerio o comunidad autónoma saque la suya propia sin atender lo que hace el resto? En el sistema español tenemos muchos ejemplos de solapamiento y falta de coordinación. Ahí tenemos que mejorar.

O sea, que dado que hay centros y centritos, es esperable el cierre de alguno.

Como decía, hay muchos ejemplos de solapamiento y a muchos niveles, también en el de los centros de investigación. Pero nosotros no vamos a cerrar ningún centro. En algunos casos tal vez se pueda promover una fusión para mejorar sus condiciones o su masa crítica. Eso es agregar, no cerrar. La revisión a la que nos obliga la crisis representa una oportunidad para discernir lo que sea superfluo y eliminar duplicidades innecesarias.

¿Qué van a hacer con los OPI?

Ya venían con un 30 % de reducción de años anteriores. Con el nuevo presupuesto nos hemos reunido con ellos para ver de forma racional qué se podía hacer. Hemos procurado salvaguardarlos de lo que se les venía encima, por lo que todos van a tener su continuidad asegurada. El recorte, que lo ha habido, representa un 4 % de media.

¿El CSIC como agencia sigue siendo asignatura pendiente?

Estamos trabajando para retomar el tema. Ya lo son por ley pero aún no se ha podido implementar en toda su extensión. La idea es desarrollar un contrato programa que les permita acometer su papel como agencia de un modo real.

¿Por qué menor número?

Hay dos razones. Una es la reducción presupuestaria, que nos obliga; la otra corresponde a un ejercicio de política científica de ajuste de programas. Es lo que estamos diseñando para el programa Ramón y Cajal. El sistema español no puede absor-

«Hay que lograr un Pacto de Estado estable por la Ciencia»

Recientemente ha publicado un artículo en *Nature* en el que plantea la necesidad de un cambio de mentalidad.

Hay veces en los que debe imponerse el pragmatismo y decirnos a nosotros mismos: «Señores, esto es lo que hay». Y con lo que hay, hay que trabajar. Echar continuamente mantos de pesimismo no ayuda.

El Pacto de Estado por la Ciencia, ¿sigue siendo necesario?

No solo necesario. Hace unos meses hubo una primera reunión entre el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y el jefe de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba. Acordaron empezar a establecer relaciones y trabajo para desarrollar un Pacto por la Ciencia. Estamos viendo cómo definir un escenario de mínimos sobre el que partir.

¿Qué implicaría ese Pacto?

En lo que estamos de acuerdo todos es en que debemos conseguir un Pacto estable por la Ciencia. Si llegara el caso, es preferible renunciar a sacrificar un gran presupuesto a favor de una estabilidad en el tiempo.

Definame estabilidad.

Los tradicionales dientes de sierra que hemos estado viviendo hacen

que en las épocas de bonanza no se optimicen los recursos; y cuando vienen mal dadas llevamos tal lastre de compromisos adquiridos en los años anteriores que nos colapsa el poder trabajar. Esa estabilidad en el tiempo tiene que ser la palabra clave para este pacto que estamos iniciando y que esperamos llevar a buen puerto.

¿Es eso lo que va a permitir transformar una crisis en oportunidad, como apunta en su artículo en *Nature*?

Cuando te enfrentas a situaciones de crisis hay que analizarlo con ojos de presupuesto y ver si lo que tienes te está reportando, si cumple o no con los objetivos previstos. La circunstancia es lo que te hace ver y aplicar otro punto de vista. Eso es convertir la crisis en una oportunidad.

O desarrollar la Ley de la Ciencia, que para eso se hizo.

Efectivamente. Empe-

zando por la Agencia, siguiendo por las estrategias nacionales y terminando por el Plan Nacional con objetivos claros y concretos. El objetivo fundamental es mantener el sistema de ciencia, tecnología e innovación en España en las mejores condiciones para ser capaces de lanzarnos en un futuro próximo y de la manera mejor.



berlos a todos, y no porque no debiera. Pero la realidad, los datos, nos indican que el sistema no los está absorbiendo. Tal vez deban crearse menos y provocar que el sistema absorba más.

¿Cómo piensan hacerlo?

Mejorando condiciones, calidad del trabajo, aportando algo más de dinero, que la convocatoria se reparta de otro modo a

lo largo de los años para que el investigador tenga mayor independencia o más movilidad. Eso hará que la convocatoria del programa Ramón y Cajal salga con menor número de plazas pero con mayor presupuesto.

No me negará, en cualquier caso, que la Agencia Estatal de Investigación, prevista por ley, es el instrumento de referencia. Estamos pendientes de que finalmente pueda resolverse su

puesta en marcha. La Agencia, efectivamente, es el catalizador de la política científica. Y es también, junto con un pacto por la ciencia, una demanda histórica de la comunidad científica. La Agencia, además de dotarnos de mecanismos de evaluación y gestión más ágiles y flexibles, va a promover eficacia y excelencia en el sistema.*

Si hay excelencia en el sistema, los recursos...

Será mucho más fácil captarlos. La excelencia es en sí misma una fuente de recursos. No hay más que ver lo que ocurre con las instituciones de excelencia que tenemos ahora mismo: son las que más fondos europeos atraen en España, las que más fondos privados aglutinan para la ciencia, las que tienen mayor número de investigadores financiados por el European Research Council. La excelencia genera recursos.

A las instituciones hay que llenarlas de personas. Ya hay fórmulas eficientes para la contratación de líderes de grupo, pero no parece lo mismo para los que se incorporan al sistema.

Este año han salido más becas-contrato que en el año precedente. Estamos viendo cómo mejorar.

«Formamos personas y luego tenemos dificultades para integrarlas en el sistema. Este es uno de nuestros objetivos prioritarios.»

La pregunta se refería a la carrera profesional, otra de las asignaturas pendientes.

A través de la Ley de la Ciencia esperamos contribuir a resolver esta cuestión. No obstante, creo que en sus fases iniciales la carrera profesional no está mal definida; el mayor problema lo tenemos en la integración en el sistema. Aunque debería mejorar la coordinación entre ministerios y comunidades autónomas, hay becas de formación de personal de investigación (FPI) en la fase predoctoral y están los contratos Ramón y Cajal y Juan de la Cierva para la posdoctoral. Ciertamente debemos mejorar las condiciones para todos ellos, pero es que el problema viene luego.

¿Luego?

Formamos personas y luego tenemos dificultades para integrarlas en el sistema. Este es uno de nuestros objetivos prioritarios. Pero debemos tener claro que el sistema no va a poder absorber a todos, ni aquí ni en ningún sitio. Lo que tenemos que hacer es procurar un sistema de calidad al que se incorporen el mayor número de personas posible. #

* La entrevista a Carmen Vela se realizó el pasado 7 de junio, antes del anuncio oficial –por parte del ministro Luis de Guindos– de la creación de la Agencia Estatal de Investigación.

La Agencia Estatal de Investigación, una reivindicación histórica de la comunidad científica

Coincidiendo con el cierre de la edición de la revista, el pasado 12 de junio, el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, anunció la creación de la tan esperada Agencia Estatal de Investigación (AEI), prevista en la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, ratificada el pasado año por la mayoría de partidos políticos, y mantenida a pesar de los recortes anunciados el último día de 2011.

La puesta en marcha de esta herramienta –calificada por el Ministerio como «clave» para el sistema científico español– es una reivindicación de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), entidad que desde sus inicios viene proponiendo esa necesidad (véase *Acción CRECE* y los Informes COSCE sobre los recursos destinados a la ciencia en nuestro país, en el portal institucional www.cosce.org). Para el presidente de la Comisión para el Seguimiento de la Agencia Estatal de Investigación de la COSCE, Joan Guinovart, se trata de una noticia bien recibida y que ahora lo que se espera es que tenga en cuenta el informe que presentó en su día la Confederación para que la agencia española siguiera el modelo de la europea, el European Research Council (ERC). «La idea es que siga el modelo del ERC, una agencia regida por científicos, gestionada con criterios puramente científicos y, de alguna forma, protegida de los vaivenes de la política», explicó Joan Guinovart, tras conocer la decisión del Gobierno. En este sentido, «los políticos deben supervisar, pero la agencia tiene que estar regida por científicos». A su juicio, la AEI se debería crear con un modelo «garantizado, ya usado y experimentado». Es importante que «no se hagan experimentos con gaseosa» concluyó el expresidente de COSCE.

Autonomía, evaluación y verificación

La Agencia Estatal de Investigación estará adscrita a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y cuya titular, Carmen Vela, la presidirá, se constituirá en 2012 de acuerdo con el régimen presupuestario y de rendición de cuentas del Ministerio de Economía y Competitividad, pero dispondrá de autonomía para la financiación, evaluación y verificación de la actividad de investigación científica y técnica destinada a la transferencia, generación y explotación del conocimiento.

La AEI nace con el objetivo de crear instrumentos y mecanismos de financiación y gestión más eficientes que mejoren el impacto de la inversión de la Administración Central en investigación. Además, promoverá la asignación competitiva de los recursos siguiendo criterios científico-técnicos de primer nivel, lo que supondrá una mejora cuantitativa y cualitativa de los resultados de las actividades financiadas. #

Redacción